|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Acta del Comité de calidad de: Abogado** | | |
| **Lugar: Ameca, Jalisco** | **Fecha:** 02 marzo 2022 | **Hora de inicio:**  11:00 Hrs  **Hora de término:**  12:15 Hrs |
| **Número de sesión.** 01 | **Modalidad de la sesión:**  **Presencial ☐ En línea ☐ Híbrida ☐** | |

|  |  |
| --- | --- |
| **Participantes** | |
| Dra. Maricela Silva Ayala.  Lic. Flor Ortega Rodríguez.  Dr. Ernesto Samuel Rea Cano.  Maestro Pedro Buenrostro Robles.  Alumno: Axel Darell Arreola Ochoa.  Alumno: Issac Colima Álvarez.  Dr. Raúl González Borboa. | |
| **Orden del día** | |
| 1. Lista de asistencia  2. Entrega de oficios  3. Propuesta del plan de trabajo  4. Asuntos varios | |
| **Desarrollo** | |
| 1. El Dr. Raúl, verifico que estuviera el quórum mínimo para poder iniciar con la sesión de instalación formal estando virtualmente presentes seis integrantes de seis convocados.  2. El Dr. Raúl, dio la bienvenida a los integrantes del comité de calidad, pidió que se presentaran cada uno de los integrantes reiterándoles que su participación es fundamental en la formación académica de los alumnos y a un futuro mediano y corto profesionistas de la Abogacía, además comento la importancia y relevancia que tiene el Comité para evaluar la pertinencia del programa educativo que les permita proponer, sugerir, y coadyuvar en la calidad académica del programa educativo de abogado. Les da la palabra para que se presenten, y a su vez le pido al Dr. Ernesto Samuel Rea Cano que nos haga el honor de tomarnos la protesta a todas y a todos.  El Dr. Ernesto Samuel Rea Cano, tomó el uso de la palabra con la finalidad de agradecer su integración a este comité de calidad académica del programa educativo de abogado. Procediendo a tomar la protesta a las y los integrantes de este comité como se lo solicitó el Dr. Raúl González Borboa.  La Doctora Maricela Silva Ayala, solicita el uso de la voz, con la finalidad de agradecer la invitación y comentar la importancia que tiene este comité de calidad académica del programa educativo de abogado, por ello sería interesante que estableciéramos una agenda de trabajo y un plan de evaluación académica del programa antes mencionado.  Toma el uso de la voz, la Lic. Flor Ortega donde agradece la invitación y se suma a la propuesta de que se elabore un plan de trabajo para ir revisando los avances académicos y los impactos del programa educativo de abogado.  Los alumnos Axel e Issac mencionan que es muy importante discutir sobre el tema de las materias virtuales y presenciales, sobre esta modalidad para revisar si realmente se están cumpliendo las competencias que requiere el programa de abogado.  Por otro lado, el maestro Pedro Buenrostro, solicita el uso de la voz para agradecer la invitación a este comité y adherirse a la opinión de los demás integrantes para revisar las materias presenciales, pero sobre todo las que se encuentran actualmente impartiéndose en línea, con la finalidad de revisar si estamos logrando el objetivo de la formación que esta exigiendo este programa educativo.  El Dr. Raúl Borboa solicita el uso de la voz para comentar que es muy importante analizar las materias virtuales, el desempeño que se están teniendo en ellas, las estrategias pedagógicas y didácticas para que las y los alumnos futuros abogados logren las competencias.  Por lo cual propone, que se realice un análisis del 47% de las materias que están establecidas en la virtualidad en este calendario 2022A y para ello propone que los integrantes de este comité realicen una revisión hasta donde sus posibilidades les permitan para en una próxima reunión discutir el punto especifico de la vitalidad.  3. El Dr. Raúl Borboa propone que en virtud de los temas que quedaron pendientes se genere una reunión virtual el lunes 14 de marzo a las 10:00 de la mañana.  4. Asuntos Varios, no hubo comentarios adicionales, se cerró la sesión siendo las 12:15. | |
| **Acuerdos** | |
| 1. Se acordó tener por lo menos dos sesiones ordinarias de manera virtual y/o híbrida, y si se requiere realizar sesiones extraordinarias.  2. Se acordó reunirse el día lunes 14 de marzo, de manera virtual con la finalidad de establecer los lineamientos del plan de trabajo.  3. Se les hará llegar el perfil de egreso y malla curricular para que evalúen la pertinencia respecto al campo laboral y profesional de la carrera de Abogado.  4. Se acordó que la próxima reunión será el 7 de marzo del 2022 a las 10:00 horas de manera virtual. | |
| **Nombre y firma de participantes** | |
| Dra. Maricela Silva Ayala. |  |
| Lic. Flor Ortega Rodríguez. |  |
| Dr. Ernesto Samuel Rea Cano. |  |
| Maestro Pedro Buenrostro Robles |  |
| Alumno: Axel Darell Arreola Ochoa. |  |
| Alumno: Issac Colima Álvarez. |  |
| Dr. Raúl González Borboa. |  |